

Sociedad anónima Gros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 5 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, For-Sald, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 Enero, 20 Febrero, 18 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castillón y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba y también se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. También se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Capatzen y Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retortío á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por el transporte de mercancías, con los billetes de pasaje para los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecida en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio de carga.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar y cargar los buques que se están entregados de la colonia de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

LA SEVILLANA

Francisco Chico Ganga, Reyes Católicos, 28

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos. No se concreta exclusivamente á la confección de calzado de lujo y fantasía; ha duplicado su producción estableciendo una sección especial para confecciones á precios corrientes, con el fin de dar cumplimiento á los innumerables pedidos del artículo, en clases económicas para familias. Debido al interés de servir bien á sus parroquianos la casa CHICO GANGA y su encargado en esta plaza D. Juan Castañeda, cumplirá con prontitud los encargos que se les confíen.

Calzado para caballero, desde 12'50 pesetas en adelante

Porro y Compañía

Almacenes y Exportadores de Vinos finos Jerez de la Frontera. Amontillado Fino, marcas: Una raya y María. Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Olorosa y Superior. Moscatel Pedro Ximenez Extra.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2. Compañía Anónima de los Legítimos Motores Otto.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE D. Miguel González Peralas.—Granada. Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminios, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos caer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará; puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemeles y millares artículos más. Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S.W. 48, Friedrichstrasse 27 mandando sus señas, exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.



VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la serosa de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fiebriles, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos. PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José", Manantial de "La Salud", No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y con grandes elementos de radiactividad. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, misis bacilar en su primer y segundo período. Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arcillias renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Las frías neblinas de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasiona muchas curaciones que parecen milagrosas. Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Baños de EL LEON

Esta acreditada casa de baños se halla abierta al público todo el año, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde. Esmeradísimo servicio en baños templados, duchas, sulfurosos, baños de mar y compuestos, de todas clases. Se sirven baños á domicilio. Recomendamos á nuestros favorecedores pidan tarifa de precios, en el mismo establecimiento. Alhóndiga, núm. 4.—GRANADA

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

HISTORIA

DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

formado. Quiero sacar de su infeliz suerte á ese joven sin ventura, y haciéndole pasar de un extremo á otro, elevarle á los honores, y recomendarle por hijo mío. Al oír un proyecto tan extravagante no me fue posible callar. ¡Cómo, señor! exclamé, ¿es posible que haya caído en V. E. una resolución tan extraña? (Perdóneme V. E. esta expresión hija de mi celo.) Tú la hallas justa, replicó con precipitación, cuando te haya dicho las razones que me han determinado á tomarla. No quiero sean herederos míos mis parientes colaterales. Tal vez me dirás que no soy tan viejo que no pueda esperar tener sucesión con la condessa de Olivares; pero cada uno conoce á sí mismo; bástete saber que he probado inútilmente todos los secretos de la química para volver á

ser padre. Así pues, ya que la fortuna, supliendo lo que falta á la naturaleza, me presenta un muchacho del cual no es del todo imposible sea yo el verdadero padre, quiero adoptarle por hijo: así lo he resuelto. Viendo yo encaprichado al ministro en semejante adopción, dejé de oponerme á su idea, sabiendo era capaz de cualquier gran desacierto antes que desistir de su parecer. Ahora sólo se trata, prosiguió él, de dar una educación correspondiente á don Enrique Felipe de Guzmán; porque bajo este nombre quiero que sea conocido hasta que se halle en estado de poseer las dignidades que le esperan. En tí, mi querido Santillana, he puesto los ojos para que le gobiernes; des-cuido, enteramente en tu capacidad y en tu adhesión hacia mí, sobre el cuidado de establecer su casa, de proporcionarle toda clase de maestros, y en una palabra, de hacerle caballero cumplido. Quise negarme á admitir semejante empleo, representando al conde-duque que no podía en conciencia encargarme de un ministerio que jamás había ejercido, y que pedía más ilustración y mérito del que yo tenía; pero luego me interrumpió y me tapó la boca diciendome con entereza que absolutamente querían fuese yo el ayo de su hijo

adoptivo, á quien debía para ocupar los primeros puestos de la monarquía. Me resigné pues á desempeñar este destino por complacer á S. E., quien, en premio de mi condescendencia, aumentó mi escasa renta con una pensión de mil escudos que hizo se me concediese, ó más bien me dió él sobre una encomienda de la orden de Montesa. CAPÍTULO V Es reconocido auténticamente el hijo de la genovesa bajo el nombre de don Enrique Felipe de Guzmán: establece Santillana la casa de este señor y le proporciona toda clase de maestros. Con efecto, tardó poco el conde-duque en reconocer por hijo suyo al de don Enrique Felipe de Guzmán. Hízose esta adopción por medio de escritura pública y solemnemente con noticia y aprobación del rey. A don Enrique Felipe de Guzmán (este fué el nombre que se dió á aquel hijo de muchos padres) se le declaró por único heredero del condado de Olivares y del ducado de San Lucar. El ministro, para que nadie lo ignorase, dió parte de ello por medio de Carnero á los embajadores y á los grandes de España, quedando

todos altamente sorprendidos. Los ociosos y bufones de Madrid tuvieron asunto para divertirse y reír por largo tiempo, y los poetas satíricos no perdieron tan bella ocasión de desahogar su mordacidad. Pregunté al conde-duque dónde estaba el personaje que S. E. quería llamar á mi cuidado. En Madrid está, me respondió, á cargo de una finca, de cuya compañía le sacaré luego que tú le tengas ya buscada casa y familia. Esto se hizo en poco tiempo: alquilé una habitación, que hice adornar magníficamente; busqué pajes, un portero, criados menores, y con el auxilio de Caporin en breve proveí los empleos principales de la casa. Recibida toda esta gente, di parte á Su Excelencia, quien hizo venir el equipaje y nuevo vástago del gran tronco de los Guzmanes. Presentose á mis ojos un mozo de buen aspecto. Don Enrique, le dijo S. E., señalándome á mí con el dedo, este caballero que aquí ves, es el sujeto que yo mismo he escogido para que te gobierne y guie en la carrera del mundo. Tengo puesta en él toda mi confianza, y le he dado poder y autoridad absoluta sobre tí. Si, Santillana, añadió dirigiéndose á mí, á tu cuidado le entregó enteramente, muy seguro de que me darás buena cuenta

de él. A estas palabras añadió el ministro otras para exhortar al joven á someterse á mi voluntad; después de lo cual llevé á don Enrique conmigo á su casa. Luego que estuvimos en ella, hice venir ante él á todos los criados, explicando á cada uno el oficio que tenía. El manifesté no causarle novedad la mutación de estado, antes bien admitía con tanta naturalidad todas las demostraciones de atención y de respeto que se le tributaban, como si hubiera sido por nacimiento aquello que representaba por capricho y por casualidad. No le faltaba talento, pero era ignorante en sumo grado. Apenas sabía leer ni escribir. Busqué un preceptor que le enseñase los rudimentos de la lengua latina, maestros de geografía, de historia y de esgrima. Ya se deja discurrir que no me olvidaría de un maestro de baile; pero había á la sazón tantos y tan famosos en Madrid, que solamente me hallé perplejo en la elección, no sabiendo á quién dar la preferencia. Hallábame así indeciso cuando vi entrar por el portal de casa un sujeto ricamente vestido, quien me dijeron que era, cuando menos, un caballero de Santiago ó de Alcántara,

y después de hacerme mil cortesías que acreditaban su profesión: Señor de Santillana, me dijo, como he sabido que es V. S. quien elige los maestros del señor don Enrique, vengo á ofrecerle mis servicios. Yo, señor, añadí, me llamo Mantín Lijero, y gracias á Dios tengo bastante reputación: no acostumbro andar á caza de discípulos, que eso es bueno para los maestrillos principiantes. Comúnmente espero á que me busquen; pero, enseñando como enseño al señor duque de Medinasidonia, al señor don Luis de Haro y á algunos otros caballeros de la casa de Guzmán, de la cual me precio ser como criado y servidor nato, me pareció ser de mi obligación anticiparme. Por lo que usted me dice, repuse yo, veo ser el sujeto que nos hacia falta. ¿Cuánto lleva V. al mes? Cuatro doblones de oro, me respondió, que es el precio corriente, y no doy más que dos lecciones por semana. ¡Cuatro doblones! le repliqué, eso es demasiado. ¿Cómo demasiado? repuso con aire de admiración; tal vez V. S. no reparará en dar un doblón por mes á un maestro de filosofía.

No me fué posible contener la risa á vista de una contestación tan ridícula, y pregunté al señor Lijero si en conciencia creía que un hombre de su